
VI Consulta Pública
Foro de Participación Social del IPPDH
Políticas Públicas Regionales para Niñas, Niños y Adolescentes

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR invita a las organizaciones y a los movimientos sociales a participar de la VI Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH, a ser realizada con la colaboración de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (UPS) y de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia de la República de Paraguay (SNNA).

El Foro de Participación Social del IPPDH es un espacio permanente y constante de diálogo, consulta y reflexión del Instituto con la sociedad civil. En ese marco, las Consultas Públicas se organizan de manera semestral, con la participación de organizaciones y movimientos sociales de la región para compartir análisis de coyunturas, profundizar temáticas relevantes y oportunas y construir propuestas regionales de incidencia.

En esa edición se busca promover la reflexión y análisis entre actores sociales sobre políticas públicas regionales para **Niñas, Niños y Adolescentes**, en diálogo con los ejes temáticos que vienen siendo desarrollados por la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur, de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) y demás instancias del bloque.

Los objetivos principales de esta VI Consulta Pública son:

- Recibir propuestas de las organizaciones y movimientos sociales participantes de acciones que contribuyan para la mejor implementación del Plan de Trabajo 2017-2018 de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur de la RAADH.
- Posibilitar un espacio de intercambio entre actores sociales sobre la actual coyuntura, iniciativas, prácticas y políticas locales, nacionales y regionales en materia de promoción y protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Participantes: Niñas, niños y adolescentes y representantes de organizaciones de la sociedad civil trabajan con la temática.

Fecha: 29 y 30 de noviembre de 2017.

Lugar: Centro Paraguayo de Educación Permanente Ko'e Pyahu (**PRODEPA**) - Av. Eusebio Ayala Km. 4,5. Asunción, Paraguay.

La Consulta es abierta, será transmitida en vivo por internet y permitirá la participación virtual. Las inscripciones deben realizarse por correo electrónico a la siguiente dirección:
consultapublica@ippdh.mercosur.int.

PROGRAMACIÓN

29 de noviembre de 2017

- 08:00** Desayuno
- 09:00** Acreditación de las y los participantes
- 09:30** Mesa de Apertura del Foro de Participación Social
- 10:00**
Dinámica-ritual de presentación, integración, expectativas
- 10:40** Intervalo
- 11:00** Panel de apertura
- 11:30** Presentación de la metodología de trabajo de la VI Consulta Pública
- 11:40** Acuerdos de convivencia
- 11:50** Contextualización, camino a la consulta de NNAs
- 12.30** Pausa para almuerzo
- 14:00** Participación de niños, niñas y adolescentes
- 15.00** Conformación de Grupos de discusión de los ejes temáticos
- 17.30** Compartir lo trabajado en los grupos
- 18.00** Dinámicas de grupo
- 18:30** Preparación del espacio cultural
- 19:00** Espacio de intercambio cultural
- 20:30** Cena y regreso a los respectivos hoteles

30 de noviembre de 2017

- 08:30** Cerrar el documento con lo trabajado el día anterior
- 09:30** Plenaria conjunta, conclusiones y cierre
- 10.30** Intervalo
- 10:50** Evaluación con NNA
- 12:00** Almuerzo

Antecedentes

En el MERCOSUR, el debate respecto al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas de promoción y protección de los derechos de NNA tiene como antecedente la creación, en 2005, en el marco de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) del Grupo de Trabajo y, posteriormente, de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur cuyo objetivo es articular los esfuerzos nacionales y promover acuerdos de carácter regional para el cumplimiento de los instrumentos internacionales de derechos humanos - tanto universales como regionales- de NNA, siendo uno de los ejes de trabajo, el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

En el seno de la XXIX RAADH, realizada en junio de 2017 en Buenos Aires, los Estados aprobaron el Plan de Trabajo 2017-2018 de la Comisión y se establecieron los temas centrales a tener en cuenta para los trabajos de la Comisión.

Participación de las niñas, niños y adolescentes

La participación de los NNA en espacios de incidencia política regional requiere de una mirada superadora de la perspectiva adulto-céntrica. La participación debe entenderse como un proceso, en el cual se adquiere aprendizajes mutuos, se comparte espacios y se establecen nuevas dinámicas de relación para promover y tener en cuenta los intereses y necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

La utilización de metodologías que promuevan la participación de NNA en el proceso de Consulta Pública implica en el reconocimiento de la capacidad de las niñas, niños y adolescentes para informarse, emitir juicios, deliberar y ser incluidos en los procesos de toma de decisiones mediante relaciones equitativas con las personas adultas, y conforme al contexto¹. La utilización de dinámicas creativas e innovadoras, y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y redes sociales en la propuesta de actividades y dinámicas pedagógicas y lúdicas facilitan el intercambio equitativo entre los NNA y las personas adultas desde la creatividad y la innovación.

Las niñas, niños y adolescentes participarán en la VI Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH de la siguiente manera:

1. Foro Virtual

Este foro tendrá como objetivo promover la participación de los NNA de los diferentes Estados partes del MERCOSUR de una manera amplia, y potenciando las herramientas y recursos técnicos existentes.

Se invitará a los NNA de los diferentes países, a través de la página web y redes sociales del IPPDH, de los Estados Partes y Asociados, de las organizaciones de la sociedad civil. Además, se contará con la facilitación de un/a moderador/a virtual que circulará las preguntas y consignas, y alimentará el debate y la participación.

Los aportes deben realizarse por correo electrónico a la siguiente dirección:
consultapublica@ippdh.mercosur.int.

2. VI Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH en Asunción Paraguay, el 29 y 30 de noviembre de 2017

¹ Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, Save the Children, y Redlamyc. *La participación de niños, niñas y adolescentes en espacios de incidencia regional*. Reflexiones y aprendizajes sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en espacios de incidencia regional. Documento de Trabajo, junio de 2013.

El proceso de conformación del grupo de consulta de los NNA será liderado por cada Estado, con apoyo del IPPDH, y en cooperación con las organizaciones y coaliciones de la sociedad civil de niñez y adolescencia a nivel de la región y de cada país; teniendo en cuenta su edad, desarrollo, lengua e identidad cultural, y siguiendo un criterio de equidad de género.

Los NNA contarán con un espacio físico adecuado y adaptado a sus necesidades, para poder participar activamente en los Grupos de Trabajo, con consignas adaptadas acorde a su edad, contando con el apoyo y guía de 2 (dos) facilitadores/as adultos/as que los/las acompañarán durante el proceso, y ayudarán a establecer las reglas de convivencia, y las dinámicas de trabajo y motivación del grupo.

El rol de los/las facilitadores/as adultos será clave para el armado del programa y guía didáctica, la facilitación de la documentación e información necesaria, y el seguimiento de la participación de los NNA en el marco de todo el proceso.

Los NNA que integren el Grupo de Consulta, serán informados de los objetivos y antecedentes del proceso, y los fundamentos de la importancia de su participación. A su vez, los propios NNA nombrarán a sus respectivos delegados, quienes serán los/las responsables de exponer en Plenaria las conclusiones y recomendaciones.

Ejes de trabajo

Los grupos de trabajo que se abordarán en la VI Consulta están en consonancia con los ejes temáticos del Plan de Trabajo recién aprobado por el MERCOSUR, a saber:

- 1. Derechos y Garantías de niñas y niños y adolescentes migrantes**
- 2. Participación de NNA, con énfasis en las Directrices de Rendición**
- 3. Buenos Tratos y Prevención de las Violencias como Garantía de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el MERCOSUR**
- 4. Sistemas de Protección de NNA**
- 5. Procesos de desinstitucionalización - Cuidados Alternativos de Niñas, Niños y Adolescentes**
- 6. Sistema penal juvenil**
- 7. Infancia y Medios de Comunicación**

Documentos de Referencia

Actas y Otros Documentos de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur. Disponible en: <http://www.raadh.mercosur.int/comisiones/iniciativa-ninsur/>

Sobre el IPPDH

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR es una instancia regional, creada en el año 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común (CMC) 14/09. Tiene como funciones principales la cooperación con los Estados en el ámbito técnico, en la investigación, la capacitación, y el apoyo en la coordinación de políticas regionales de los derechos humanos. Tiene sede en Buenos Aires, Argentina. El IPPDH se propone contribuir en el diseño, implementación y consolidación de las políticas públicas en derechos humanos como eje fundamental de la identidad, el desarrollo y la integración de los países del MERCOSUR.

www.ippdh.mercosur.int // www.facebook.com/IPPDH // [@IPPDHMERCOSUR](https://www.instagram.com/IPPDHMERCOSUR)

Sobre la UPS

La Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR es creada por la Decisión del Consejo del Mercado Común N° 65/10, con el objetivo de consolidar y profundizar la participación de organizaciones y movimientos sociales de la región en el bloque. Tiene como funciones: actuar como un canal institucional de diálogo del MERCOSUR con las organizaciones y movimientos sociales; la construcción y sostenimiento de un registro de organizaciones y movimientos sociales del MERCOSUR; el apoyo a las Cumbres Sociales; y la elaboración de un proyecto de norma para la creación de un fondo para la participación social en el MERCOSUR, y su administración.

www.facebook.com/upsmercosur // www.mercosur.int/t_generic.jsp // [@UPSMERCOSUR](https://www.instagram.com/UPSMERCOSUR)

Sobre la SNNA - Paraguay

La SNNA posicionada desde su rol rector y garante de derechos de niñas, niños y adolescentes que junto con sus familias y comunidades son participes en el diseño y ejecución de políticas públicas y acciones nacionales como locales, implementadas desde el SNPPI para mejorar su calidad de vida. La SNNA como ente rector y articulador de Políticas Públicas de promoción y protección de derechos con los actores del SNPPI, ubicando los intereses superiores de niñas, niños y adolescentes como centro, haciendo efectiva la vigencia plena de sus derechos, con propuestas que promueven la movilización social y comunitaria a nivel nacional, departamental y municipal.

<https://www.paraguay.gov.py/snna> // <https://www.facebook.com/paraguaysnna>